

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS SOLICITUD DE INFORMACIÓN Agosto 2023

Cumpliendo con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó, en el mes de agosto de 2023, una serie de acciones, las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de todos los medios nacionales.

La Oficina de Información y Relaciones Públicas (OIRP), durante el periodo descrito, destacó que en representación del Ejecutivo, el ministro de Economía y Finanzas (MEF), Héctor Alexander, presentó en la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley, por el cual se dicta el Presupuesto General del Estado (PGE) para la vigencia fiscal de 2024.



De igual manera, la entidad comunicó que durante el primer semestre de 2023, Panamá tuvo un alcance de 42,872 usuarios, producto de la nueva herramienta fiscal de facturación electrónica, lo que representa el 19% del total de los contribuyentes del país. Así lo dio a conocer el director general de Ingresos de Panamá, Publio De Gracia, en el Foro Internacional de Facturación Electrónica, realizado en la República Dominicana.



Así mismo se hizo de conocimiento que las arcas del Estado recibirán cerca de B/. 1,600 millones, de aprobar la Asamblea Nacional, el contrato minero con Cobre Panamá monto que se sumaría a los B/. 800 millones más que se recaudar de Ingresos Tributario al cierre de 2023, sostuvo el director general de ingresos (DGI), Publio De Gracia.

De igual manera, se divulgó que la Dirección de Tecnología e Informática (DTI) del MEF, realizó la presentación de la nueva y robusta infraestructura tecnológica que incluye las comunicaciones, virtualización, alta disponibilidad, redundancia, sistema integrado de respaldo y plan de recuperación ante situaciones de desastres, a directores y jefes de la institución.

“En el año 2019, recibimos una infraestructura tecnológica que presentaba situaciones críticas de funcionamiento, donde el agotamiento de los recursos tecnológicos y el constante reemplazo de sus componentes, demandaban que esta institución tomara acciones correctivas”, expresó el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor.



“La recaudación tributaria representa un 87% de las recaudaciones del Estado. Es por ello, que vamos a tomar acciones para dinamizar las recaudaciones con medidas dirigidas a promover el pago de impuestos con incentivos tributarios y la posibilidad de que las plataformas digitales, también paguen tributos al Estado”, manifestó el director de ingresos, Publio De Gracia.

Se está evaluando toda la información sobre los millones que se mueven en Panamá en distintas plataformas y comercio digital, así como en sistemas de compras por línea, con el propósito de que paguen impuestos

Se dio a conocer también que la calificadora **Standard & Poor's (S&P)** mejoró la **Perspectiva a Estable y reafirma el grado de inversión de Panamá en BBB**, fundamentado en el sólido desempeño económico reciente y una economía diversificada con el mayor crecimiento del PIB entre los países con desarrollo similar. La calificadora también indicó que la calificación crediticia soberana de Panamá refleja su estabilidad política y la continuidad en las políticas económicas clave.

La perspectiva de S&P refleja la expectativa de que la gestión económica estable persistirá durante los próximos dos años, lo que sustentará un crecimiento económico favorable que respaldará los esfuerzos de consolidación fiscal. S&P espera que la próxima administración mantenga una gestión fiscal prudente y políticas macroeconómicas sólidas, que mantendrán bajos los niveles de déficit fiscal.

Así mismo, la OIRP destacó que el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, presentó ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, el proyecto de Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2024, que asigna al Sector Educación B/. 5,735.0 millones, dando cumplimiento a la Ley No. 362 de 2 de febrero de 2023 que dispone asignarles recursos equivalentes al 7% del PIB.

Los recursos asignados a este sector provienen fundamentalmente del Gobierno Central y se distribuyen de la siguiente manera: Ministerio de Educación B/. 3,539.0 millones (62%), Universidades B/. 829.0 millones (14%), IFARHU B/. 596.0 millones (10%), PANDEPORTE B/. 210.0 millones (3.6%), MICULTURA B/. 100.0 millones (1.7%), INADEH B/. 90.0 millones (1.6%), ITSE B/. 68.0 millones (1.2%), SENACYT B/.65 millones (1.1%), y otros B/. 238 millones (4.2%).



Así mismo, informamos que al inaugurar el **XXVII Congreso Hemisférico para la prevención del Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción**, el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, expresó “para que nuestras economías se mantengan estables y en desarrollo transparente, es necesario la puesta en marcha de una visión global respecto a las tendencias del blanqueo de capitales de la región, tanto en Norteamérica como en Suramérica”.

Resaltó Alexander que para lograr una óptima regulación y efectividad, en nuestras acciones es necesario que los países comprendan, los riesgos que significa el lavado de activos en cada uno de los sectores, justamente, para mitigarlos.



Por otro lado, destacamos que, en un contexto económico marcado por desafíos globales, **Panamá emerge como un ejemplo de éxito**, al lograr mantener una sólida calificación de riesgo que no solo beneficia la economía del país, sino que también fomenta la creación de empleos y un entorno favorable para las inversiones, así lo señaló el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor.

Standard & Poor's (S&P), en su informe del 11 de agosto, mejoró la Perspectiva a Estable y reafirmó el grado de inversión de Panamá en BBB, fundamentado en el desempeño reciente de la economía del país y con el mayor crecimiento del producto interno bruto (PIB) entre los países con desarrollo similar.

La calificadora de riesgo estima que el crecimiento del PIB durante los próximos años de Panamá alcance un promedio de 5%, respaldado por la confianza de los inversores, y una sólida cartera de proyectos de inversión por parte del sector público y privado.

De igual manera, divulgamos que el Ministerio de Economía y Finanzas está comprometido con asignar los recursos necesarios para apoyar todas las iniciativas que redunden en beneficio de la educación nacional, así lo expresó Orcila de Constable, secretaria general de la entidad, en el marco de la inauguración de la **IX Olimpiada Nacional de Robótica**.



Comunicamos, así mismo, que el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, recibió en su despacho la **visita de cortesía de la embajadora de Alemania, Martina Klumpp**, quien culmina su misión en el país.

La diplomática destacó el comportamiento positivo de la economía panameña y el avance del país en materia de transparencia financiera, al expresar: “vivimos el fuerte impacto económico por la pandemia y hemos visto como Panamá salió de la recesión, una situación que no había experimentado desde los años 80”

